

limpieza de los locales de esta Delegación del Gobierno, a la empresa «Servicios de Levante, Sociedad Anónima» (SELESA), por un importe de 18.769.106 pesetas.

Palma de Mallorca, 18 de diciembre de 1997.—La Delegada del Gobierno en Baleares, Catalina Cirer Adrover.—735-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

### *Resolución de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso de obras.*

#### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: INSALUD. Dirección General de Presupuestos e Inversiones.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.

c) Número de expediente: 13/98.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Obras de construcción del Centro de Salud de Embajadores-Delicias y del edificio para el parque móvil del 061, Servicio de Urgencias de Madrid.

b) División por lotes y número.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución: Veintiocho meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.431.074.608 pesetas.

5. Garantías: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: INSALUD. Servicios Centrales.

b) Domicilio: Calle Alcalá, número 56.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 338 04 55.

e) Telefax: 338 06 45.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de febrero de 1998.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo: Todos, categoría F.

b) Otros requisitos: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 25 de febrero de 1998.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.<sup>a</sup> Entidad: INSALUD. Servicios Centrales.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Alcalá, 56.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

#### 9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: INSALUD. Servicios Centrales.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 56.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 23 de marzo de 1998.

e) Hora: A las once.

#### 10. Otras informaciones:

a) De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del INSALUD (calle Valenzuela, 3), una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas; dicho examen se realizará el día 6 de marzo de 1998, por lo que, a partir del día siguiente al citado, empezará a correr el plazo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación.

b) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del INSALUD (calle Valenzuela, 3), de conformidad con el artículo 59.5.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Transcurridos dos meses desde la citada publicación, los interesados que lo deseen podrán retirar la documentación presentada al concurso en el despacho 780, procediéndose a la destrucción de la no retirada a los quince días siguientes de la finalización de este plazo.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de enero de 1998.

Madrid, 2 de enero de 1998.—La Directora general, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.—807.

### *Resolución de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso de obras.*

#### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: INSALUD. Dirección General de Presupuestos e Inversiones.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.

c) Número de expediente: 16/98.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Obras de construcción del nuevo hospital de Ciudad Real.

b) División por lotes y número.

c) Lugar de ejecución: Ciudad Real.

d) Plazo de ejecución: Sesenta meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 15.881.543.029 pesetas.

5. Garantías: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: INSALUD. Servicios Centrales.

b) Domicilio: Calle Alcalá, número 56.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 338 04 55.

e) Telefax: 338 06 45.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de febrero de 1998.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 25 de febrero de 1998.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.<sup>a</sup> Entidad: INSALUD. Servicios Centrales.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Alcalá, 56.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

#### 9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: INSALUD. Servicios Centrales.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 56.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 24 de marzo de 1998.

e) Hora: A las once.

#### 10. Otras informaciones:

a) De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios del INSALUD (calle Valenzuela, 3), una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas; dicho examen se realizará el día 4 de marzo de 1998, por lo que, a partir del día siguiente al citado, empezará a correr el plazo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación.

b) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del INSALUD (calle Valenzuela, 3), de conformidad con el artículo 59.5.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Transcurridos dos meses desde la citada publicación, los interesados que lo deseen podrán retirar la documentación presentada al concurso en el despacho 780, procediéndose a la destrucción de la no retirada a los quince días siguientes de la finalización de este plazo.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de diciembre de 1997.

Madrid, 2 de enero de 1998.—La Directora general, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.—811.

### *Resolución de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud sobre corrección de errores en concursos de servicios.*

Habiendo observado errores en el concurso, convocado para la contratación del servicio de transporte sanitario para la Comunidad Autónoma de Aragón, se modifica como sigue:

Donde dice: «6.e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de febrero de 1998», debe decir: «6.e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de febrero de 1998».

Donde dice: «8. Presentación de ofertas. a) Fecha límite: 7 de febrero de 1998», debe decir: «8. Presentación de ofertas. a) Fecha límite: 9 de febrero de 1998».

Este anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1998.

Madrid, 14 de enero de 1998.—La Directora general, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.—2.017.

### *Resolución de la Dirección General de Presupuestos e Inversiones del Instituto Nacional de la Salud sobre corrección de errores en concursos de obras.*

Habiendo observado errores en los concursos 1/98 RD. Contratación de la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de construcción